



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho procesal penal

Asignatura	Derecho procesal penal			
Código	003G080V01604			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Fernández Fustes, María Dolores			
Profesorado	Coello Pulido, Ángela Fernández Fustes, María Dolores Martínez García, Mirian			
Correo-e	dfustes@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de esta materia es el estudio del proceso penal, que es el instrumento necesario para la aplicación del Derecho Penal.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer las principales instituciones jurídicas
A4	Conocer los principios y valores constitucionales
A7	Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A14	Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
A17	Ser capaz de elaborar normas
A18	Ser capaz de negociar y mediar
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B4	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad de síntesis y análisis	B1
Capacidad de aprender	B2
Capacidad de gestión de la información	B3
Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones	B4

Capacidad para organizar y planificar	B5	
Resolver problemas de forma efectiva	B6	
Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo	B7	
Trabajar de forma autónoma con iniciativa	B8	
Trabajar de forma colaborativa	B9	
Preocupación por la calidad	B10	
Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional	B11	
Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)	B12	
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada	B13	
Conocer las principales instituciones jurídicas procesales	A1	
Conocer los principios y valores constitucionales y, en particular, los que informan el proceso penal	A4	
Conocer las estructuras socio-políticas del ámbito nacional e internacional y su repercusión en el ámbito de la jurisdicción y del proceso penal	A7	
Ser capaz de argumentar jurídicamente	A8	
	A14	
Ser capaz de identificar problemas jurídico-procesales de carácter penal y abordar su solución de modo interdisciplinar	A11	B11
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas procesales penales	A12	
Ser capaz de interpretar y analizar críticamente la normativa procesal penal	A13	
Ser capaz de comprender y de redactar documentos jurídicos propios del proceso penal	A14	
Ser capaz de manejar la oratoria del proceso penal	A15	
Ser capaz de elaborar normas procesales penales	A17	
Ser capaz de negociar y mediar	A18	

Contenidos

Tema	
PARTE PRIMERA: CONCEPTOS GENERALES Y PRESUPUESTOS PROCESALES	Lección 1. EL PROCESO PENAL 1. Evolución histórica. 2. Los sistemas procesales penales. 3. Fuentes. 4. Las diversas funciones del proceso penal. Lección 2. ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS INFORMADORES 1. Estructura del proceso de declaración. 2. Principios informadores: Juez legal. Contradicción. Igualdad. Legalidad y oportunidad. Principio acusatorio. Principio de proporcionalidad. Principios de oralidad, inmediatez y publicidad. Lección 3. LA COMPETENCIA 1. Presupuestos procesales relativos al órgano jurisdiccional. Jurisdicción. 2. Competencia objetiva. 3. Competencia funcional. 4. Competencia territorial. 5. La conexión. Lección 4. LAS PARTES Y EL OBJETO EN EL PROCESO PENAL 1. Concepto y clasificación de las partes. 2. Partes acusadoras. 3. Partes acusadas. 4. Las partes civiles en el proceso penal. 5. El objeto del proceso penal.

PARTE SEGUNDA: DESARROLLO DEL PROCESO PENAL

Lección 5. FORMAS DE INCOACIÓ

1. La denuncia. 2. El atestado. 3. La querrela. 4. Formas especiales de incoación.

Lección 6. LA FASE DE INSTRUCCIÓN

1. La Investigación preliminar. 2. La instrucción judicial: concepto y clases. Reglas generales sobre el procedimiento. 3. Formulación de la imputación por el Juez: concepto y significado. Formas de realizar la imputación en los distintos procesos ordinarios.

Lección 7. DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN

1. Concepto y diferenciación con los actos de prueba. 2. Diligencias para la identificación del delincuente y de sus circunstancias personales. 3. Diligencias sobre el cuerpo del delito. 4. Inspección ocular. 5. Reconstrucción de los hechos. 6. Declaración del imputado. 7. Declaraciones testificales. 8. Dictámenes periciales. 9. Otras diligencias de investigación.

Lección 8. DILIGENCIAS DE ANTICIPACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA PRUEBA

1. Prueba anticipada y prueba preconstituida. Diligencias para la obtención y aseguramiento de fuentes de prueba. 2. La entrada y registro domiciliario. 3. Intervención de comunicaciones personales. 4. Inspecciones e intervenciones corporales. 5. Pruebas alcoholométricas.

Lección 9. LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DE PROTECCIÓN

1. Concepto, características y presupuestos. 2. Medidas cautelares personales: La Detención. Control judicial de las detenciones ilegales: el procedimiento de habeas corpus. La prisión preventiva. La libertad provisional. 3. Medidas cautelares limitativas de derechos. 4. Medidas de protección: orden de alejamiento. Orden de protección. 5. Medidas cautelares reales.

Lección 10. LA FASE INTERMEDIA

1. La denominada "fase intermedia": función. 2. Desarrollo de la fase intermedia en los distintos procesos ordinarios. 3. El sobreseimiento. 4. La apertura del juicio oral. 5. Los escritos de calificaciones provisionales. 6. La conformidad.

Lección 11. EL JUICIO ORAL

1. Actos previos al juicio. 2. Las "cuestiones previas". 3. Práctica de la prueba. 4. Las calificaciones definitivas. 5. La "tesis" de desvinculación del órgano jurisdiccional (artículo 733 LECrim). 6. Informes y última palabra. 7. La suspensión del juicio oral.

Lección 12. LA SENTENCIA PENAL

1. Estructura y forma. 2. Requisitos. 3. La valoración de la prueba: presunción de inocencia y principio in dubio pro reo.

Lección 13. EFECTOS DEL PROCESO

1. Efectos jurídicos: la "cosa juzgada": concepto y fundamento. Presupuestos y límites. Tratamiento procesal. 2. Impugnación de la cosa juzgada: El proceso de revisión. El recurso de anulación.

PARTE TERCERA: TIPOLOGÍA DE PROCESOS PENALES

Lección 14. PROCESOS ORDINARIOS

1. El proceso por delitos graves. 2. El proceso abreviado. 3. El juicio de faltas.

Lección 15. PROCESOS PENALES ESPECIALES Y CON ESPECIALIDADES

1. El proceso ante el jurado. 2. El enjuiciamiento rápido de delitos y faltas. 3. El proceso de menores. 4. Otros procesos especiales.

PARTE CUARTA: EL SISTEMA DE RECURSOS**Lección 16. CONSIDERACIONES GENERALES. LOS RECURSOS INTERLOCUTORIOS**

1. El derecho al recurso en el proceso penal. 2. Clases de recursos. 3. Efectos. 4. Recurso de reforma. 5. Recurso de súplica. 6. Recurso de queja: modalidades de la queja.

Lección 17. EL RECURSO DE APELACIÓN

1. Concepto, naturaleza, competencia y legitimación. 2. El recurso de apelación contra autos. 3. La apelación de sentencias dictadas en el proceso abreviado. 4. La apelación de sentencias en los juicios de faltas. 5. El "recurso de apelación" contra la sentencia dictada por el Tribunal del Jurado.

Lección 18. EL RECURSO DE CASACIÓN

1. Concepto, naturaleza, competencia y legitimación. 2. Resoluciones contra las que procede. 3. Motivos de casación. 4. Procedimiento.

PARTE QUINTA: LA EJECUCIÓN PENAL**Lección 19. LA EJECUCIÓN DE PENAS**

1. La ejecución penal. 2. Ejecución de penas privativas de libertad. Suspensión de la ejecución. Libertad condicional. 3. Las medidas de seguridad privativas de libertad. 4. Penas privativas de derechos y penas accesorias. 5. Medidas de seguridad no privativas de libertad. 6. Penas de contenido patrimonial. 7. Ejecución de la condena por responsabilidad civil.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	24	45	69
Estudio de casos/análisis de situaciones	22	33.5	55.5
Estudios/actividades previos	0	16	16
Tutoría en grupo	2.5	0	2.5
Pruebas de tipo test	2	0	2
Estudio de casos/análisis de situaciones	2	0	2
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	3	0	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución.
Estudios/actividades previos	Búsqueda, lectura y trabajo de documentación, propuestas de resolución de problemas y/o ejercicios que se realizarán en el aula y/o laboratorio de forma autónoma por parte del alumnado.
Tutoría en grupo	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	En el horario de tutorías fijado por el profesor/a y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor/a las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.
Estudio de casos/análisis de situaciones	En el horario de tutorías fijado por el profesor/a y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor/a las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.
Tutoría en grupo	En el horario de tutorías fijado por el profesor/a y publicado oportunamente por el centro, los alumnos/as, individualmente o en grupos muy reducidos, podrán consultar con el profesor/a las dudas y cuestiones que se les susciten en relación con los contenidos teóricos de la materia o con los ejercicios y casos prácticos propuestos.

Evaluación		
	Descripción	Calificación

Pruebas de tipo test	Durante el cuatrimestre se realizarán dos pruebas tipo test, en la fecha indicada por el profesor. La nota media de ambas pruebas constituirá el 25% de la nota final. Estas pruebas no liberan materia de cara al examen final.	25
Estudio de casos/análisis de situaciones	En la fecha indicada por el profesor se realizará una prueba de carácter práctico consistente en el estudio de un caso. La nota de esta prueba constituirá el 25% de la calificación final.	25
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	En la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes se realizará un examen escrito, que comprende toda la materia.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Primera oportunidad (mayo/junio):

El estudiante debe elegir entre un sistema de evaluación continua o la realización de un examen final.

a) Evaluación continua:

El sistema de evaluación continua consistirá en:

a) Dos pruebas teóricas tipo test, que se realizarán en las fechas indicadas al inicio del cuatrimestre. La nota media obtenida en estas pruebas representará el 25% de la calificación final.

b) Una prueba práctica escrita, consistente en el estudio y resolución de un caso práctico que se realizará en la fecha indicada al inicio del cuatrimestre. La nota de esta prueba práctica representará el 25% de la calificación final.

La evaluación se completará con el examen final que será escrito y se realizará el día 29 de mayo a las 17:00 h., en las aulas Magna y 1.4. Este examen representa el 50% de la calificación final, pero tiene que ser superado con un 5 sobre 10, para que se sume la nota obtenida en la evaluación continua.

b) Examen final:

- El estudiante que no se someta al sistema de evaluación continua realizará un examen final, el día 29 de mayo a las 17:00 h., en las aulas Magna y 1.4. Este examen representa el 100% de la calificación de la materia.
- El examen constará de dos partes:
 - Una prueba teórica escrita sobre toda la materia, que representará el 80% de la calificación final.
 - Una prueba práctica escrita consistente en el estudio de un caso. Esta prueba representará el 20% de la calificación final.
- Para superar el examen y tener la condición de aprobado, el estudiante tendrá que superar la parte práctica y la parte teórica. Es decir, en la prueba práctica tendrá que obtener al menos un 1 sobre 2 y en la parte teórica un 4 sobre 8.

2. Segunda oportunidad (julio):

- Consistirá para todos los alumnos en un examen final único, que se realizará el día 7 de julio a las 16:00 h., en el aula Magna. Este examen representa el 100% de la calificación de la materia.
- El examen constará de dos partes:
 - Una prueba teórica escrita sobre toda la materia, que representará el 80% de la calificación final.
 - Una prueba práctica escrita consistente en el estudio de un caso. Esta prueba representará el 20% de la calificación final.
- Para superar el examen y tener la condición de aprobado, el estudiante tendrá que superar cada una de sus partes, la parte práctica y la parte teórica. Es decir, en la prueba práctica tendrá que obtener al menos un 1 sobre 2 y en la parte teórica un 4 sobre 8.

Fuentes de información

MORENO CATENA, V., CORTÉS DOMÍNGUEZ, V, **Derecho procesal penal**, 2012,

MONTERO AROCA, J., GÓMEZ COLOMER, J. L., MONTÓN REDONDO, A., BARONA VILAR, S., **Derecho Jurisdiccional III. Proceso Penal**, 2012,

DE LA OLIVA SANTOS, A., ARAGONES MARTÍNEZ, S., HINOJOSA SEGOVIA, R MURZA ESPARZA, J., TOMÉ GARCÍA,, **Derecho procesal penal**, 2007,

GIMENO SENDRA, V., **Manual de Derecho procesal penal**, 2010,

ASENCIO MELLADO, J. M., **Derecho procesal penal**, 2010,

RAMOS MÉNDEZ, F., **Enjuiciamiento criminal. Novena lectura constitucional**, 2010,

Recomendaciones
